Puerto Tejada, 23 de febrero de 2026

Documento Equivalente Nro. 01

Yo, **CAROLINA CARABALI MORENO**
Con Cedula de ciudadanía No. 34.608.115 de Santander de Quilichao

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

CAROLINA CARABALI MORENO
CC: 34.608.115

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE **(4.400.000)**

Por concepto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA AUDITORÍA DEL RÉGIMEN SUBISIDIADO Y APOYO EN EL ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA, en el mes de febrero de 2026.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.



CAROLINA CARABALI MORENO
CC.34.608.115 de Santander de Quilichao
Dir. Calle 9ª N 16-195
Cel: 311 3877638